

2026-1194 Al dar respuesta favor citar este número

Bogotá, 16 de octubre de 2026

Senador
Luis Alfonso Mejía
Presidente comisión
luis.mejia@senado.gov.co
Comisión Segunda
Alianza Verde
Congreso de la República de Colombia
Bogotá, D.C

Asunto: Solicitud de restitución de \$500.000 millones en la segunda ponencia del Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2027.

Honorable Senador Mejía:

Desde nuestras organizaciones sindicales SINDESENA, SINTRASENA y la organización estudiantil COES, presentamos un análisis técnico y detallado sobre el trámite del Presupuesto General de la Nación y su impacto directo en el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

En el proyecto radicado originalmente el 20 de julio, se asignó a la entidad un presupuesto de \$8.513.499.587.411. No obstante, la modificación presentada el 27 de agosto redujo dicha cifra a \$8.013.499.587.411, lo que representa \$500.000 millones menos para la inversión institucional. Si bien durante el primer debate en comisiones conjuntas económicas se había coordinado la recuperación de esos recursos, observamos con profunda preocupación que el documento final de la segunda ponencia suprime nuevamente este monto de la inversión del SENA.

Esta fluctuación presupuestal genera una afectación crítica sobre la sostenibilidad técnica, física y operativa de la entidad, fundamentada en los siguientes aspectos:

1. El rubro destinado a planta física e infraestructura pasaría de \$691.590 millones, bajo el escenario de garantía inicial, a aproximadamente \$191.590 millones. Esta asignación residual solo cubriría costos fijos de mantenimiento básico, saneamiento y compromisos ambientales mínimos para mantener abiertas las sedes, eliminando el crecimiento proyectado para la entidad a través de una contracción de la inversión en infraestructura.
2. El recorte compromete el flujo financiero de proyectos actualmente en ejecución por valor de \$101.000 millones, lo que significa un riesgo de continuidad en obras civiles, derivando en suspensiones contractuales y sobrecostos legales. Asimismo, se suspende la contratación de 7 proyectos prioritarios que ya cuentan con diseños finalizados y viabilidad técnica para iniciar en 2027.

SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA
SINDICATO DE TRABAJADORES DEL SENA – SINTRASENA
COES

Carrera 7 No. 34-50 Oficina 2do piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. – Colombia
Celulares: 324 1332063 – 313 4678325 – 312 5534995 – 320 2971664 – 313 6342951
e-mail: correspondencia@sindesena.org web: www.sindesena.org

3. A esta reducción se suma la persistencia de fondos bloqueados de la vigencia anterior, donde restan un poco más de \$86.000 millones de inversión restringidos, limitando severamente la capacidad de ejecución oportuna de la institución.

Impacto Operativo Específico del Recorte (\$500.000 Millones).

A continuación, se presenta el desglose técnico de los rubros y componentes específicos que quedarían sin financiación suficiente o que deberían aplazarse si se materializa este recorte:

Rubro	Valor estimado	¿Qué se dejaría de hacer?
Mantenimiento preventivo y correctivo	\$65.000 millones	Reparar cubiertas, pisos, pintura, iluminación, cerramientos y áreas exteriores.
Adecuaciones urgentes	\$104.000 millones	Mejorar accesibilidad; cambiar cubiertas de asbesto-cemento; intervenir redes y subestaciones; atender plantas de tratamiento de agua y extracción de humos en talleres.
Reforzamiento estructural	\$40.000 millones	Ejecutar obras para mejorar la seguridad de las edificaciones.
Intervenciones por sismo	\$18.000 millones	Completar trabajos en sedes afectadas; el documento señala que estos recursos son insuficientes.
Obras en ejecución	\$101.000 millones	Continuar y terminar obras como las de la calle 57, escenarios deportivos, San Gil y CLEM Tuluá.
Proyectos con diseños finalizados	\$172.000 millones	Contratar obras previstas para iniciar en 2027: Gastronomía Tunja, Actividad Física Bogotá, Ipiales, CBC Valledupar, Gaira, Yumbo y Salud Bogotá.
TOTAL	\$500.000 millones	Intervenciones prioritarias comprometidas por el recorte.

Fuente: documento técnico de infraestructura del SENA y archivo «Inversiones principales de infraestructura». Los seis componentes suman \$500.000 millones.

La hoja de inversiones también advierte que, si solo se dispone de \$191.000 millones, estos se destinarían principalmente a mantenimiento básico, saneamiento y pagos ambientales mínimos para mantener abiertas las sedes. En ese escenario quedarían sin cobertura suficiente otras necesidades, como mantenimientos preventivos y correctivos de puesta a punto, adecuaciones urgentes, reforzamientos, obras en ejecución y proyectos listos para contratar.

Coincidencia Crítica con la Emergencia Sísmica (\$498.395 Millones)

La viabilidad operativa del SENA se encuentra doblemente comprometida al coincidir este recorte ordinario con las consecuencias del terremoto del pasado 10 de agosto. De acuerdo con las evaluaciones y peritajes de la Dirección de Infraestructura de la entidad, la

SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA
SINDICATO DE TRABAJADORES DEL SENA – SINTRASENA
COES

recuperación de las 19 sedes afectadas en 5 regionales demanda una inversión extraordinaria e imprevista de \$498.394.686.297,20:

Regional	Sedes afectadas	Costo estimado de recuperación
Caldas	3	\$2.323.185.480,00
Chocó	2	\$58.245.014.520,00
Quindío	2	\$37.172.775.362,80
Risaralda	3	\$146.321.039.110,40
Valle del Cauca	9	\$254.332.671.824,00
TOTAL	19	\$498.394.686.297,20

Ajustar a la baja el presupuesto ordinario de infraestructura en medio de una crisis por desastre natural obliga a la institución a elegir entre el mantenimiento básico de sus sedes estables o la atención de contingencias críticas de reconstrucción. Esto pone en riesgo inminente la seguridad de aprendices, instructores y trabajadores, la continuidad de los programas académicos y la meta nacional de ampliación de cobertura.

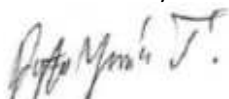
Solicitudes Concretas al Congreso de la República

Reiteramos de manera respetuosa pero firme a las Comisiones Económicas del Congreso analizar la gravedad de esta propuesta fiscal y adoptar las siguientes medidas en el articulado final:

1. **Restituir los \$500.000 millones** recortados al rubro de infraestructura del SENA en la segunda ponencia.
2. **Garantizar la liberación definitiva** de los \$86.000 millones que continúan bloqueados de la vigencia actual.
3. **Estructurar una partida o mecanismo financiero especial** para atender los \$498.395 millones requeridos para la reconstrucción de las sedes afectadas por el sismo.
4. **Establecer una ruta de pago programada** para atender la deuda histórica acumulada por menores asignaciones de la Nación entre 2013 y 2022 (reconocida en mesas técnicas por \$4,7 billones).

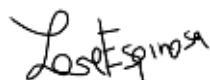
Agradecemos su atención y su constante compromiso con la defensa de la educación técnica pública del país.

Atentamente,



Agusto García Tamayo

Presidente SINDESENA, Junta Nacional



José Luis Espinosa Zarate

Presidente COES



Henry Bejarano Giraldo

Presidente SINTRASENA, Junta Nacional

SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA
SINDICATO DE TRABAJADORES DEL SENA – SINTRASENA
COES